			Sin	-	
-	83	N	gin.	100	
		6	•		•

EXPEDIENTE

N. 10.001/24



LIC. JULIO CÉSAR MÉNDEZ.

ASUNTO Solicita la compra de un (1) dispositivo para el funcionamiento del Nursing Anne, simulador de paciente de Enfermeria Simpad Capable, del Laboratorio de Simulación de la carrera Licenciatura en Enfermeria.

AGREGADOS:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL ORAN EN TRANSIGION A FACULTAD





C



"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Orán, 05 de Junio de 2024 .

A la Directora de la Sede Regional Orán en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta Lic. Elena Elizabeth Chorolque Su Despacho

Me dirijo a usted y por su intermedio ante quién corresponda a efectos de solicitar la adquisición de dispositivo para el correcto funcionamiento del Nursing Anne simulador de paciente de enfermería Simpad Capable, que se encuentra en el laboratorio de simulación de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo al siguiente detalle:

SimPad® PLUS System. Especificaciones:

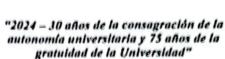
Dispositivo inalámbrico utilizado para controlar maniquíes y simuladores de Laerdal y puede ser utilizado con Skill Trainers y Pacientes Estandarizados. Permite a instructores nuevos o experimentados, ofrecer un entrenamiento altamente efectivo basado en la simulación. Tecnología táctil e intuitiva, diseño móvil, escenarios fáciles de operar y registro de datos integrado. Para su uso no necesita de sala de control ni operador técnico.

Funciones del SimPad PLUS en Simuladores Compatibles:

- Presión sanguínea: posibilidad de ascultar y palpar la presión sanguínea
 Sonidos de Korotkoff sincronizados con ECG.
- Pulsos: carotideo, braquial, radial y umbilical (varían dependiendo del maniquí) - Pulsos sincronizados con ECG - Configuración de fuerza de pulso.
- Sonidos: cardíacos sincronizados con ECG pulmonares, con la respiración - Sonidos intestinales normales o anormales - Sonidos vocales.
- ECG: extensa biblioteca de ritmos ECG de 3 a 4 derivaciones.
- Monitor Multiparamétrico: más de 16 parámetros fisiológicos (TA, SpO2, FC, FR, ECG, Temp, etCO2, etc.).



Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL ORÂN Arado 751 TELEX Y FAX (03878) 421388 SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORAN – SALTA REPUBLICA ARGENTINA





- Log y Debriefing: registra los eventos y los conserva para posterior debriefing.
- Modo automático: escenarios pre-programados e incluye materiales de soporte. Al hacer click en los eventos que realiza el alumno, el escenario transcurre automáticamente.
- Modo manual: incluye los temas pre-programados, los cuales vienen con un set de Estados (condiciones de paciente) que son manualmente activados. Permite el registro y visor de eventos ("Log Viewer") para Debriefing.

Sin otro particular, saludo a usted con atenta consideración.

Lic. JULIO C. MÉNDEZ J.T.P. UNSa FACULTAD REGIONAL ORAN

COORD LAB. SIMULAC. ENF.



Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL ORÁN Alvarado 751 TELEX Y FAX (03878) 421388 0- SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORAN – SALTA REPUBLICA ARGENTINA



"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

DIRECTORA SEDE ORAN

Orán, 07 de Junio de 2024

Dirección Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta Expedientes Nº 19.091-24

Visto el pedido realizado por el Lic. Julio César Méndez solicitando la adquisición de dispositivo inalámbrico para el funcionamiento del Nursing Anne Simulador de paciente de Enfermería Simpad Capable para el laboratorio de Simulación.

Siga a la Dirección General de Administración a fin de informar sobre la disponibilidad de fondos para realizar la continuidad administrativa de las presentes actuaciones.



Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL ORÁN Aivarado 751 TELEX Y FAX (03878) 421388 4530- SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORAN – SALTA REPUBLICA ARGENTINA

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"



Orán, 18 de Junio de 2024

Al Director de Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta Lic. Gonzalo Barrios Su Despacho

Expediente Nº 19.091-2024

Me dirijo a usted a efectos de solicitar la adquisición de un Dispositivo para Laboratorio de Simulación, cuyo costo es de U\$S 9.200 (Nueve Mil Doscientos Dólares) de acuerdo a las siguientes características:

SimPad® PLUS System. Especificaciones:

Dispositivo inalámbrico utilizado para controlar maniquíes y simuladores de Laerdal y puede ser utilizado con Skill Trainers y Pacientes Estandarizados. Permite a instructores nuevos o experimentados, ofrecer un entrenamiento altamente efectivo basado en la simulación. Tecnología táctil e intuitiva, diseño móvil, escenarios fáciles de operar y registro de datos integrado. Para su uso no necesita de sala de control ni operador técnico.

Funciones del SimPad PLUS en Simuladores Compatibles:

- Presión sanguínea: posibilidad de ascultar y palpar la presión sanguínea Sonidos de Korotkoff sincronizados con ECG.
- Pulsos: carotideo, braquial, radial y umbilical (varían dependiendo del maniquí)
- Pulsos sincronizados con ECG Configuración de fuerza de pulso.
- Sonidos: cardíacos sincronizados con ECG pulmonares, con la respiración -Sonidos intestinales normales o anormales - Sonidos vocales.
- ECG: extensa biblioteca de ritmos ECG de 3 a 4 derivaciones.
- Monitor Multiparamétrico: más de 16 parámetros fisiológicos (TA, SpO2, FC, FR, ECG, Temp, etCO2, etc).
- Log y Debriefing: registra los eventos y los conserva para posterior debriefing.
- Modo automático: escenarios pre-programados e incluye materiales de soporte. Al hacer click en los eventos que realiza el alumno, el escenario transcurre automáticamente.



Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL ORÁN Alvarido 751 TELEX Y FAX (03878) 421388 30- SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORAN – SALTA REPUBLICA ARGENTINA

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"



 Modo manual: incluye los temas pre-programados, los cuales vienen con un set de Estados (condiciones de paciente) que son manualmente activados. Permite el registro y visor de eventos ("Log Viewer") para Debriefing.

En el año 2021 se adquirió un maniquí simulador de paciente de Enfermería Nursing Anne. Cuerpo completo de adulto, articulado, apto para dispositivo Simpad, diseñado para el entrenamiento basado en escenarios para el cuidado y manejo de un amplio rango de maniobras hospitalarias.

Ante la necesidad de lograr el pleno funcionamiento del maniquí se solicita la adquisición del dispositivo inalámbrico de forma urgente ya que debe realizarse informe del laboratorio de simulación ante la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria), por lo que se recurre a usted ya que el personal a su digno cargo cuenta con la experiencia y celeridad en llevar a cabo un procedimiento de esta consideración.

Sin otro particular, saludo a usted con atenta consideración.

LIC. ESTERAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECTOR GRAL. DE ADM.
UNSA SEDE REGIONAL ORAN

NACIONAL DE SALTA

ESP. JUAN ANTONIO TORRES VICE DIRECTER SADE GRAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

SEDE REGIONAL ORAN UNSA MESA DE ENTRADAS FECHE JUN 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIREC. DE CONTRATACIONES Y COMPRAS 2 6 JUN 2024

HORA 11:51 FOLIO 6
RECIBIDO POR POR







DICTAMEN Nº:22.528-

FECHA: 15 de agosto 2.024-EXPEDIENTE №: 19.091/2024-

ASUNTO: Solicita la compra de un (1) dispositivo para el funcionamiento del Nursing Anne, simulador de paciente de Enfermería Simpad Capable, del Laboratorio de Simulación de la Licenciatura en Enfermería.

Sr. Secretario

I Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica, a los fines de que emita opinión del proyecto de acto administrativo de llamado mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de dispositivo electrónico para controlar maniquíes y simuladores de Laerdal para la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Oran en transición a Facultad, conforme Art. 7 inciso d) de la ley de Procedimientos Administrativos Nº 19.549.-

II El Vice Director de Sede Oran Esp. Juan Antonio Torres, requiere a fs. 05/06, la compra del dispositivo inalámbrico de forma urgente ya que debe realizarse informe del laboratorio de simulación ante la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria). Asimismo, como Unidad Requirente, solicita gestione la misma, el Sr. Director de Contrataciones y Compras de la Universidad, detallando sus características-

La Dirección de Contabilidad, Departamento de Registro y Análisis de Gastos, procede a desafectar el comprobante de preventivo de gestión básica N° SOPR 11/2024 (fs. 09) y emite comprobante de preventivo de compras N° Pr AC 69/2024, el 02/08/24, por un importe de PESOS QUINCE MILLONES CON 00/100 (\$15.000,00) fs.10, autorizado por Providencia N° 786/24 de Secretaria Administrativa.

III La Dirección de Contrataciones y Compras, agrega a fs. 12/13 proyecto de acto administrativo del llamado y a fs. 14/15 pliego de bases y condiciones particulares. Se sugiere adecuar, en el encabezado de fs. 14,



el tipo de procedimiento de contratación.

IV Por lo expuesto, a opinión de la suscripta no encuentra objeción legal que formular al proyecto de acto administrativo de llamado a Contratación Directa de fs.12/15, de acuerdo al Decreto N°1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional, Res. CS. N° 161/2020.

Teresa Inés del Valte Arias Abogada Universidad Nacional de Salta

Sirva la presente atenta nota de remisión Sr Secretario Administrativo, Esp. Héctor Flores.







UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA COTÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTATel. 4258689 / 4258703

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

Salta, 19 de septiembre de 2024

Resolución N.º34 - DGA- 2024

Expte. N.º 19.091/2024

VISTO el resultado de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 15/2024 autorizado mediante Resolución N.º 18 -D.C. y C.- 2024; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata la adquisición de un dispositivo para el funcionamiento del simulador de paciente de enfermería.

QUE se invitó a participar de la presente contratación a tres (3) firmas del medio.

QUE a fs. 35 se adjunta el Acta de Apertura con las ofertas remitidas hasta el día y hora fijada, habiéndose presentado una (1) firma del medio.

QUE a fs. 72 consta Informe de Pre adjudicación de la Directora de la Sede de Oran Lic. Elena Chorolque cuya firma es acompañada el Director a/c Dirección Gral. de Administración de la Sede Regional de Oran Lic. Esteban Lara, la cual sugieren adjudicar el bien objeto de contratación a la firma SIMULAT S.R.L. CUIT 30-71448215-3, por ajustarse a lo solicitado en el Anexo I: "Pliego de Bases y Condiciones".

QUE la única firma presentante (SIMULAT S.R.L.) cotizó en moneda estadounidenses, que en caso de prosecución se abonará en moneda nacional, es decir, en pesos argentino según el cambio oficial del Banco Nación al momento de la conformación del contrato.

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Anexo Título II – Capítulo VII - Artículo N.º 74 – ADJUDICACIÓN, Resolución C.S. N.º 161/2.020 Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" – Artículo N.º

1: "Trámite por Monto Reducido" y Decreto N.º 666/2024.





NACIONAL DE SALTA (NIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (NIVERSIDAD

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

_{gesoluc}ión N.° 34 – DGA- 2024

Expte. N.º 19.091/2024

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N.º 133/2.024.

EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO A/C DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adjudicar el dispositivo inalámbrico para los maniquíes paciente que se encuentran en el Laboratorio de simulación de la carrera Licenciatura en Enfermería, a la firma SIMULAT S.R.L. CUIT 30-71448215-3 con domicilio en calle Monroe 5558 1er piso Of. 10 C.A.B.A., por la suma de PESOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 (\$10.338.552,00) según cambio oficial del Banco Nación de fecha 19/09/24, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Imputar la suma de PESOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 (\$10.338.552,00) en la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

• R.0020.032.014.002.12.05.00.00.14.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 10.338.552,00

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección de Contabilidad de Presupuesto, para su toma de razón y demás efectos.

DIRECTOR
CONTRATACIONES Y COMPRAS

DGA-UNSa

EOPC FIGURES ACHEROS PROPERSON PROPE





WERSIDAD NACIONAL DE SALTA WERSHAD NACIONAL DE SALTA

NACIONAL DE SALTA

PARA DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Avda. Bolivia 5150 —4400- SALTA arda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-Tel. 4258689

"2024 – 30 años de la consagraci autonomía universitaria y 75 añ de la gratuidad de la Universida

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SEDE REGIONAL DE ORAN EN TRANSICION

Jurisdicción: Saf: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA voc: Dirección de Contrataciones y Compras Domicilio: Avda. Bolivia Nº 5150 Provincia: Salta E-Mail: unsacontrataciones@gmail.com **Teléfono:** 0387 - 4258703

ORDEN D	E COMPRA			
Número: 39 Ejercicio:				
	2.024			
Fecha: 19 de s 2.024	septiembre de			
Vigencia: Order abierta	n de Compra			
Desde: Hasta:				
Opción a prórre	oga:			

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa: TMR	N.º 15	Ejercicio: 2.024
Clase: etapa única nacional		
Madalidad. Sin modalidad		
Causa del Trámite por Monto Reduc el correcto funcionamiento del pacient	ido: Compra di e simulador de	ispositivo inalambrico para stinados a la carrera de Lic.
en Enfermería.		

Expediente Nº: 19.091/2.024

Acto de Adjudicación: Resolución Nº 34 D.G.A - 2.024

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: SIMULAI 5.K Domicilio: Monroe 5558 CUIT: 30-71448215-3	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Código Postal: 1431	
Teléfono : 1123344294	Fax:	Mail: liliana@simulat.com.ar	

Observaciones: --



Tel. 4258689



"2024 – 30 años de la consagración autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

	DESCRIPCIÓN	CANT	UNID	P.UN	P.TOTAL
1	Compra dispositivo inalámbrico para el correcto funcionamiento del paciente simulador	1	Unid.	\$ 10.338.552,00	\$ 10.338.552,00
	TOTAL EN PESOS CON I.V.A.:				\$10.338.552,00

Son PESOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 (\$ 10.338.552,00) CONDICIONES DE PAGO: 03 (TRES) días hábiles a partir de factura conformada.

ENTREGA UNICA LIBRE DE FLETE

GARANTÍA DE UN (1) AÑO DEL BIEN SOLICITADO

Plazo de Entrega	Lugar de entrega	Observa ciones	Cantidad	Unidad de medida
MEDIATA Y/O A DNVENIR CON LUNIDAD EQUIRENTE A LRTIR DE LA ECEPCIÓN EHACIENTE DE LORDEN DE DMPRA	DIRECCION DE CONTRATACIO COMPRAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA AVDA. BOLIVIA Nº 5150.		La descripta en cuadro que antecede	
		30 12 21 18 21 1	Importe total	\$10.338.552,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCION DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCION DE RENTAS DE SALTA.

LIC. GONZAYO G. BARRIO

DIRECTOR DIR



COD. 06

simuLat SRL dro I. Rivera 5733. CABA. 133 / 34 - info@simulat.com.ar 133 / 34 - info@simulat.com.ar www.simulat.com.ar A RESPONSABLE INSCRIPTO

OC: 39/2024

FACTURA

Nº 00011-00000184

Fecha de Emisión:

02 12

10,338,552.00

CUIT: 30-71448215-3 Ingresos Brutos: 901-571944-7 Inicio de Actividades: 04/06/2014

Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

30-58676257-1

Observaciones:

andición frente al IVA: Exento

Cliente: (0113)

Condición de venta: CONTADO

Domicilio Comercial: AVENIDA BOLIVIA 5150

(CP4400) SALTA

Código Producto / Servicio Cant. Precio Unt. % Bonif. Imp. Bonif. Subtotal .30101 SimPad PLUS

10,338,552.00

1.00

Cra. ANTONIETA E. DI GIANANTONE Subsecretaria Adın. Contable y Financi Universidad Nacional de Salp

REGISTRADO

eques a la Orden de: SimuLat SRL nsferencias:

co Patagonia - Suc. 029 (Villa Urquiza) . Cte.\$: 029-290022731 000 1: 03400296 00290022731006

rado Cliente, por favor informe su pago a administracion@simulat.com.ar

Total

10,338,552.00

GINAL

CAE: 74493292177032

307144821530060001174493292177032202412128 Vto.CAE: 12/12/2024 Hoja

Universidad Nacional de Salta Comprobante de Devengado de Compras



Principal Nº OPAC:5732/2024

Fecha 12/12/2024

Contenedor N° EXP:19091/2024

Fecha Vencimiento 12/12/2024 Liquidado el 12/12/2024

TECEDENTES DEL GASTO

neventivo Administración Central Nº PrAC: 69/2024 compromiso Administración Central Nº CpAC: 105/2024

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario SIMULAT SRL

Teléfono

Ciudad Autónoma de Buenos Aires Provincia

Fax

Dirección Monroe 5558

País Argentina

Identificación CUIT 30-71448215-3

Localidad Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de CD Trámite por Monto Reducido Nº 15/2024 . Adquisición de 1 dispositivo inalámbrico para funcionamiento del simulador de pacientes de Enfermería del Laboratorio de Simulación de la S.R.O. - Re Nº 34-DGA-2024

\$ 10.338.552,00

Importe Son pesos

diez millones trescientos treinta y ocho mil quinientos cincuenta y dos con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NI	Razón Social	Importe
FACB	00011-00000184	Provisión total s/OC Nº 39/2024	02/12/2024	30-71448215-3	SIMULAT SRL	\$ 10.338.552,00
						\$ 10.338.552.00

IMPUTACIÓN :

Fecha Imputación Detalle Importe CD Trámite por Monto Reducido Nº 15/2024 . Adquisición de 1 dispositivo inalámbrico para funcionamiento del simulador de pacientes de Enfermería del Laboratorio de Simulación de la S.R.O. - Re Nº 34-DGA-2024 12/12/2024 R.0020.032.014.002.12.05.00.00.14.00.4.3.5.0000.1.22.3.4 4.3.5.0000 - Equipo educacional y recreativo \$ 10.338.5\$2,00

> CLAUDIXM. MENDEZ DIFECTOR DE CONTABILICAD UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

\$,10.338.552,00

MARÍA CARLA DIAZ PINEL Jefé Doto. Reg. y Análisis de Gastos Dirección de Contabilidad "UNSa"

Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla



TESORERÍA GENERAL
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
Tel. (0387) 4258678 - 4258676
unsateso@unsa.edu.ar

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

TESORERÍA GENERAL UNSa. - Salta, 27 de diciembre de 2024.-

Ref.: Expte. Nº 19.091/24.-

UNIVERSIDAD MACIONAL DE SALTA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

Facha:

Se abonó la Orden de Pago de Administración Central Nº 5732/2024 por la suma total de PESOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 (\$10.338.552,00) a favor de la firma SIMULAT SRL, en concepto de adquisición de un dispositivo inalámbrico para el funcionamiento del simulador de pacientes del laboratorio de simulación de la Sede Regional Orán.

Con lo informado se remiten las presentes actuaciones a la Dirección de Patrimonio para su intervención. Atentamente.

ar/SL

Gra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ TESORERA GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA